



# PLAN ANUAL 2024

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA**

**ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA**



## INTRODUCCIÓN

El Centro Universitario de la Defensa de Madrid ubicado en la Academia Central de la Defensa, CUD-ACD, tiene como finalidad principal impartir los estudios conducentes a la obtención del título de grado de Medicina a los alumnos de la enseñanza de formación de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina, así como impartir estudios de posgrado: Master de Sanidad Militar Operativa, Máster de Formación Jurídico Militar, Máster en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa, a los alumnos de la enseñanza de formación de los Oficiales de los Cuerpos Comunes de la Defensa (Sanidad, Jurídico e Intervención respectivamente), Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas) y el Curso Permanente para la obtención del Diploma de Experto en Comunicación Social de la Defensa en colaboración con la Academia Central de la Defensa (ACD), el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) y el Gabinete de Comunicación del Ministerio de Defensa, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44.2 de la Ley 39/2007, de la Carrera Militar.

El Sistema de Centros Universitarios de la Defensa fue creado por el Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre. El 11 de abril del 2012 se publicó en BOE la Orden DEF/734/2012 la integración del Centro ubicado en el antiguo Grupo de Escuelas de la Defensa de Madrid, ahora Academia Central de la Defensa de Madrid, en el sistema de Centros Universitarios de la Defensa.

El CUD-ACD se encuentra adscrito a la Universidad de Alcalá por convenio firmado entre la Ministra de Defensa y el Rector de dicha Universidad el 31 de mayo de 2012, renovado el 26 de noviembre de 2019 y publicado en el BOD en resolución 420/38358/2019 de 16 de diciembre de. Su naturaleza es de Centro Universitario público, y su titularidad corresponde al Ministerio de Defensa, que la ejerce a través de la Subsecretaría de Defensa. En él se imparten las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de grado y posgrado, que se recogen en el citado Convenio de Adscripción:

1. Grado en Medicina.
2. Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa.
3. Máster Universitario en Formación Jurídico Militar.
4. Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa.
5. Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
6. Curso Permanente para la obtención del Diploma de Experto en Comunicación Social de la Defensa de Experto en Comunicaciones de la Defensa

Además, de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1723/2008, en el Centro se podrán cursar otros estudios de posgrado (máster y doctorado) y desarrollar líneas de investigación consideradas de interés en el ámbito de las Fuerzas Armadas y de la paz, la seguridad y la defensa. Como centro universitario, la investigación constituye una función esencial del mismo, tal como establece en su disposición cuarta la Orden DEF/375/2021, de 20 de abril, por la que se aprueban las directrices generales para la ordenación de la investigación y la transferencia del conocimiento en los centros universitarios de la defensa.



Según el Artículo 85 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, las entidades integrantes del sector público institucional estatal estarán sometidas a:

- Control de eficacia: ejercido por el Departamento al que están adscritos, a través de las inspecciones de servicios. Tiene por objeto evaluar el cumplimiento de los objetivos propios de la actividad específica de la entidad y la adecuada utilización de los recursos, de acuerdo con lo establecido en su plan de actuación y sus actualizaciones anuales.
- Supervisión continúa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Intervención General de la Administración del Estado.

En cumplimiento del mandato legal, el CUD-ACD cuenta con el Plan de Actuación 2022-2024, que contiene las líneas estratégicas en torno a las cuales se centrará la actividad del centro durante dicho periodo. Este plan es desarrollado en planes anuales donde se detallan, además de las líneas estratégicas, los objetivos, actividades e indicadores, para cada uno de los años del trienio.

Se presenta seguidamente el Plan Anual correspondiente al año 2024, estructurado en los tres ámbitos de trabajo principales del Centro: Docencia, Investigación y Gestión.

En la tabla siguiente se describe de manera esquemática las líneas estratégicas, los objetivos asociados a cada una de ellas, las actividades a realizar para alcanzar cada uno de los objetivos y los indicadores establecidos para evaluar la consecución de las actividades y/u objetivos.



DOCENCIA			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
<p><b>Línea Estratégica 1. MAXIMIZAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</b></p> <p>Garantizar la máxima calidad en la impartición de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado que se imparten, así como la de aquellos títulos que se acuerden por el Ministerio de Defensa en función de nuevas necesidades de la defensa nacional y las exigencias del ejercicio profesional en las FAS.</p>	<p><b>O.1.1.</b> Mantener los resultados académicos y nivel de calidad alcanzados en los títulos universitarios oficiales que imparte el Centro. (60%)</p>	<p><b>A.1.1.1.</b> Analizar anualmente los resultados académicos del título de grado de Medicina y proponer acciones de mejora en caso de que proceda (20%)</p>	<p><b>I.1.</b> Tasa de éxito del Grado de Medicina. (25%)</p> <p><b>I.2.</b> Tasa de rendimiento del Grado de Medicina. (25%)</p> <p><b>I.3.</b> Tasa de eficiencia del Grado de Medicina. (25%)</p> <p>Tasa de graduación del Grado de Medicina. (25%)</p>
		<p><b>A.1.1.2.</b> Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de grado de Medicina de los grupos de interés directamente implicados. (10%)</p>	<p><b>I.4.</b> Grado de satisfacción del alumnado con la titulación de Grado de Medicina. (40%)</p> <p><b>I.5.</b> Grado de satisfacción de los egresados con la titulación de Grado de Medicina. (30%)</p> <p><b>I.6.</b> Grado de satisfacción de Mandos de las Unidades de los egresados con la titulación de Grado de Medicina. (30%)</p>
		<p><b>A.1.1.3.</b> Analizar anualmente los resultados académicos del título de Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa y proponer acciones de mejora en caso de que proceda. (10%)</p>	<p><b>I.7.</b> Tasa de éxito del Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa. (25%)</p> <p><b>I.8.</b> Tasa de rendimiento del Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa. (25%)</p> <p><b>I.9.</b> Tasa de eficiencia del Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa. (25%)</p> <p><b>I.10.</b> Tasa de graduación del Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa. (25%)</p>

DOCENCIA			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
		<b>A.1.1.4.</b> Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa de los grupos de interés directamente implicados. (5%)	<b>I.11.</b> Grado de satisfacción del alumnado con la titulación de Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa. (100%)
		<b>A.1.1.5.</b> Analizar anualmente los resultados académicos del título de Máster Universitario Formación Jurídico Militar y proponer acciones de mejora en caso de que proceda. (10%)	<b>I.12.</b> Tasa de éxito del Máster Universitario en Formación Jurídico Militar. (25%) <b>I.13.</b> Tasa de rendimiento del Máster Universitario Formación Jurídico Militar. (25%) <b>I.14.</b> Tasa de eficiencia del Máster Universitario en Formación Jurídico Militar. (25%) <b>I.15.</b> Tasa de graduación del Máster Universitario en Formación Jurídico Militar. (25%)
		<b>A.1.1.6.</b> Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de Máster Universitario Formación Jurídico Militar de los grupos de interés directamente implicados. (5%)	<b>I.16.</b> Grado de satisfacción del alumnado con la titulación de Máster Universitario Formación Jurídico Militar. (100%)

DOCENCIA			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
		<p><b>A.1.1.7.</b> Analizar anualmente los resultados académicos del título de Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa y proponer acciones de mejora en caso de que proceda. (10%)</p>	<p><b>I.17.</b> Tasa de éxito Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa. (25%)</p> <p><b>I.18.</b> Tasa de rendimiento del Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa. (25%)</p> <p><b>I.19.</b> Tasa de eficiencia del Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa. (25%)</p> <p><b>I.20.</b> Tasa de graduación del Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa. (25%)</p>
		<p><b>A.1.1.8.</b> Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa de los grupos de interés directamente implicados. (5%)</p>	<p><b>I.21.</b> Grado de satisfacción del alumnado con la titulación de Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa. (100%)</p>

DOCENCIA			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
		<p><b>A.1.1.9.</b> Analizar anualmente los resultados académicos del título de Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y proponer acciones de mejora en caso de que proceda. (10%)</p>	<p><b>I.22.</b> Tasa de éxito del Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. (25%)</p> <p><b>I.23.</b> Tasa de rendimiento del Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. (25%)</p> <p><b>I.24.</b> Tasa de eficiencia del Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. (25%)</p> <p><b>I.25.</b> Tasa de graduación del Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. (25%)</p>
		<p><b>A.1.1.10.</b> Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de los grupos de interés directamente implicados. (5%)</p>	<p><b>I.26.</b> Grado de satisfacción del alumnado con la titulación de Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. (100%)</p>

DOCENCIA			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
		<p><b>A.1.1.11.</b> Analizar anualmente los resultados académicos del título de Curso de Experto Universitario en Comunicación social de la Defensa y proponer acciones de mejora en caso de que proceda. (5%)</p>	<p><b>I.27.</b> Tasa de éxito del Curso de experto en Comunicaciones de la Defensa. (25%)</p> <p><b>I.28.</b> Tasa de rendimiento del Curso de experto en Comunicaciones de la Defensa. (25%)</p> <p><b>I.29.</b> Tasa de eficiencia del Curso de experto en Comunicaciones de la Defensa. (25%)</p> <p><b>I.30.</b> Tasa de graduación del Curso de experto en Comunicaciones de la Defensa. (25%)</p>
		<p><b>A.1.1.12.</b> Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de Curso de Experto Universitario en Comunicación social de la Defensa de los grupos de interés directamente implicados. (5%)</p>	<p><b>I.31.</b> Grado de satisfacción del alumnado con la titulación de Curso de experto en Comunicaciones de la Defensa (100%)</p>
	<p><b>O. 1.2.</b> Mantener la calidad docente y grado de cualificación del profesorado que imparte la docencia en las instalaciones del Centro. (20%)</p>	<p><b>A.1.2.1.</b> Evaluación de la calidad docente del profesorado y desarrollo de planes de mejora si procede. (100%)</p>	<p><b>I.32.</b> Valoración media del profesorado por parte del alumnado. (100%)</p>

DOCENCIA			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
	<b>O. 1.3.</b> Consolidar la política de calidad del Centro. (20%)	<b>A.1.3.1.</b> Informe de seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH de la titulación de Grado en Medicina (35%).	<b>I.33.</b> ¿Se ha realizado informe de seguimiento y remitido a la Unidad Técnica de Calidad de la UAH por la titulación de Grado de Medicina impartida en el centro? (100%)
		<b>A.1.3.2.</b> Informe de seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH de la titulación de Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa (10%).	<b>I.34.</b> ¿Se ha realizado informe de seguimiento y remitido a la Unidad Técnica de Calidad de la UAH por la titulación de Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa impartido en el centro? (100%)
		<b>A.1.3.3.</b> Informe de seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH de la titulación Máster Universitario en Formación Jurídico Militar (10%).	<b>I.35.</b> ¿Se ha realizado informe de seguimiento y remitido a la Unidad Técnica de Calidad de la UAH por la titulación de Máster Universitario en Formación Jurídico Militar impartido en el centro? (100%)
		<b>A.1.3.4.</b> Informe de seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH de la titulación de Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa (10%).	<b>I.36.</b> ¿Se ha realizado informe de seguimiento y remitido a la Unidad Técnica de Calidad de la UAH por la titulación de Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa impartido en el centro? (100%)
		<b>A.1.3.5.</b> Informe de seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH de la titulación de Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (10%).	<b>I.37.</b> ¿Se ha realizado informe de seguimiento y remitido a la Unidad Técnica de Calidad de la UAH por la titulación de Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas impartido en el centro? (100%)

DOCENCIA			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
		<b>A.1.3.6.</b> Informe de seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH de la titulación de Diploma de Experto en Comunicación Social de la Defensa (5%).	<b>I.38.</b> ¿Se ha realizado informe de seguimiento y remitido a la Unidad Técnica de Calidad de la UAH por la titulación de Diploma de experto en Comunicación Social de la Defensa (100%)
		<b>A.1.3.7.</b> Obtener la acreditación institucional del CUD-ACD emitida por la agencia evaluadora de la Comunidad con competencia en la materia (20%)	<b>I.39.</b> ¿Se ha obtenido la acreditación oficial del Título de Grado y los Títulos de Master impartidos por el CUD-ACD por parte de la agencia evaluadora con competencia en la materia? (100%)

		INVESTIGACIÓN	
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
<p><b>Línea Estratégica 2. “IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN”.</b></p> <p>Promover la colaboración en investigación entre las distintas Escuelas Militares de la ACD y la UAH a través del CUD-ACD para el desarrollo de líneas de investigación de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la Defensa</p>	<p><b>O.2.1.</b> Crear Grupos de Colaboración entre las Escuelas Militares de Formación de la ACD, el CUD y la UAH para el desarrollo de líneas de Investigación relacionadas con el ámbito de competencia de cada una de ellas (60%)</p>	<p><b>A.2.1.1.</b> Definir líneas prioritarias de investigación en el ámbito de las competencias de cada Escuela Militar de Formación de la ACD de interés para la paz, la seguridad y la defensa nacional. (20%)</p>	<p><b>I.40.</b> ¿Se han definido líneas prioritarias de investigación según la Orden DEF 375/2021, de 20 de abril? (80%)</p> <p><b>I.41.</b> ¿Han sido aprobadas por el Patronato? (10%)</p> <p><b>I.42.</b> ¿Se han revisado las líneas prioritarias de investigación durante el año? (10%)</p>
		<p><b>A.2.1.2.</b> Promover la incorporación de personal de las Escuelas Militares de Formación de la ACD y/o del CUD a equipos de investigación de la UAH (20%)</p>	<p><b>I.43.</b> Nº de investigadores incorporados a Grupos de Investigación de la UAH (80%)</p> <p><b>I.44.</b> Nº de Grupos de Investigación en los que participa personal de la ACD y/o del CUD (20%)</p>
		<p><b>A.2.1.3.</b> Participar en las distintas convocatorias intramurales (Ministerio de Defensa) y extramurales, Plan Nacional de Investigación, Art. 83, etc.) (20%)</p>	<p><b>I.45.</b> Nº de Proyectos solicitados (20%)</p> <p><b>I.46.</b> Nº de Proyectos concedidos (80%)</p>
		<p><b>A.2.1.4.</b> Publicación de artículos científicos en revistas indexadas en distintas categorías. (60%)</p>	<p><b>I.47.</b> Ratio de artículos publicados por especialidad en libros o revistas indexadas. (70%)</p> <p><b>I.48.</b> Ratio de artículos publicados por especialidad en otras revistas. (30%)</p>
	<p><b>A.2.1.5.</b> Presentación de resultados en congresos científicos nacionales e internacionales (30%)</p>	<p><b>I.49.</b> Ratio de comunicaciones presentadas en Congresos Internacionales. (60%)</p> <p><b>I.50.</b> Ratio de comunicaciones presentadas en Congresos Nacionales (40%)</p>	

		INVESTIGACIÓN	
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
		<b>A.2.1.6.</b> Organización seminarios de investigación (10%)	<b>I.51.</b> Número de seminarios organizados (50%) <b>I.52.</b> Ratio de participación en los seminarios (50%)
	<b>O.2.2.</b> Transferir el conocimiento generado por la investigación a la comunidad científica y a la sociedad. (40%)	<b>A.2.2.1.</b> Desarrollar una normativa sobre colaboración entre la CUD y la UAH para la realización de investigaciones conjuntas en el ámbito de las competencias de cada Escuela Militar de Formación de la ACD (40%)	<b>I.53.</b> ¿Se ha desarrollado la normativa sobre colaboración entre el CUD y la UAH en materia de colaboración en la investigación? (80%) <b>I.54.</b> ¿Han sido aprobadas por el Patronato? (20%)

GESTIÓN			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
<p><b>Línea Estratégica 3. MAXIMIZAR LA EFICACIA EN LA GESTIÓN</b></p> <p>Maximizar la eficacia de la gestión económico- administrativa del Centro, relativa a la financiación y a los recursos humanos y materiales disponibles, que contribuya a asegurar la continuidad de las enseñanzas que se imparten</p>	<p><b>O.3.1.</b> Fomentar la realización de actividades formativas del PTGAS. (10%)</p>	<p><b>A.3.2.1.</b> Realizar cursos de formación y perfeccionamiento para el Personal de Administración y Servicios (PTGAS). (100%)</p>	<p><b>I.55.</b> Ratio de PTGAS que realiza cursos convocados por el Centro. (100%)</p>
	<p><b>O.3.2.</b> Promover la cobertura de las vacantes de Personal Militar. (30%)</p>	<p><b>A.3.1.1.</b> Solicitar y cubrir las vacantes que se produzcan en la Relación de Personal Militar del Centro. (100%)</p>	<p><b>I.56.</b> Número de vacantes en la Relación de Personal Militar del Centro solicitadas en caso de producirse. (50%)</p> <p><b>I.57.</b> Ratio de vacantes cubiertas frente a las vacantes producidas. (50%)</p>
	<p><b>O.3.3.</b> Consolidar y avanzar en la Administración Digital del Centro. (20%)</p>	<p><b>A.3.3.1.</b> Implementar una aplicación para la gestión de permisos de trabajo y periodos vacacionales. (40%)</p>	<p><b>I.58.</b> ¿Se ha implementado la aplicación de gestión de permisos de trabajo y periodos vacacionales del Centro? (100%)</p>
		<p><b>A.3.3.2.</b> Implementar y mantener la gestión de una Contabilidad Analítica informatizada en el Centro. (60%)</p>	<p><b>I.59.</b> ¿Se han incluido en la aplicación Red. COA los datos del ejercicio corriente obtenidos de la aplicación de Contabilidad Analítica? (100%)</p>
	<p><b>O.3.4.</b> Mantener el nivel de calidad del inmovilizado material del Centro. (20%)</p>	<p><b>A.3.4.1.</b> Efectuar renovaciones de material informático conforme al plan establecido (cada 7 años). (70%)</p>	<p><b>I.60.</b> N.º de renovaciones respecto a las que corresponden. (100%)</p>
		<p><b>A.3.4.2.</b> Confeccionar un plan de mantenimiento de infraestructuras. (30%)</p>	<p><b>I.61.</b> ¿Se ha confeccionado un plan de mantenimiento de infraestructuras? (100%)</p>

GESTIÓN			
LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADOR
	<b>O.3.5.</b> Implementar la normativa de protección de datos (10%)	<b>A.3.5.1.</b> Realizar un registro de actividades de tratamiento en el Centro. (34%)	<b>I.62.</b> ¿Se ha realizado el registro de actividades de tratamiento en el Centro? (100%)
		<b>A.3.5.2.</b> Establecer los procedimientos de consentimiento informado para el Centro. (33%)	<b>I.63.</b> ¿Se han establecido los procedimientos de consentimiento informado para el Centro? (100%)
		<b>A.3.5.3.</b> Establecer los procedimientos para garantizar derechos digitales. (33%)	<b>I.64.</b> ¿Se han establecido los procedimientos que garantizan los derechos digitales? (100%)



## DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES E INDICADORES

En este apartado se definen y desarrollan las diferentes actividades e indicadores empleados para evaluar el nivel de consecución de los objetivos establecidos, asociados a cada una de las líneas estratégicas mencionadas.

### DOCENCIA

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS
<b>Línea Estratégica 1.</b> <b>MÁXIMIZAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</b> Garantizar la máxima calidad en la impartición de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado que se imparten, así como la de aquellos títulos que se acuerden por el Ministerio de Defensa en función de nuevas necesidades de la defensa nacional y las exigencias del ejercicio profesional en las FAS.	<b>O.1.1.</b> Mantener los resultados académicos y nivel de calidad alcanzados en los títulos universitarios oficiales que imparte el Centro.
	<b>O.1.2.</b> Mantener la calidad docente y grado de cualificación del profesorado que imparte la docencia en las instalaciones del Centro.
	<b>O.1.3.</b> Consolidar la política de calidad del Centro.

Tabla 1. Docencia. Línea Estratégica

### O.1.1. MANTENER LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y NIVEL DE CALIDAD ALCANZADOS EN LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES QUE IMPARTE EL CENTRO

**Peso en la línea estratégica: 60%**

**Recursos asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección, Coordinadores de las Titulaciones de Máster, Coordinador Titulación Experto, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.



**Actividad A.1.1.1.**

**Analizar anualmente los resultados académicos del título de grado de Medicina y proponer acciones de mejora en caso de que proceda.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro
- **Peso en el objetivo:** 20%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del Centro e información obtenida por el mismo Centro y la facilitada por los Departamentos de la UAH.

**INDICADORES**

I.1 TASA DE ÉXITO DEL GRADO DE MEDICINA	
<b>Descripción</b>	Para un curso académico, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 2. I.1 TASA DE ÉXITO DEL GRADO DE MEDICINA



I.2 TASA DE RENDIMIENTO DEL GRADO DE MEDICINA	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes en un curso académico y el número de créditos de los que se ha matriculado (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 3. I.2 TASA DE RENDIMIENTO DEL GRADO DE MEDICINA

I.3 TASA DE EFICIENCIA DEL GRADO DE MEDICINA	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 4. I.3 TASA DE EFICIENCIA DEL GRADO DE MEDICINA



I.4 TASA DE GRADUACIÓN DEL GRADO DE MEDICINA	
<b>Descripción</b>	Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 80%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 80 %

Tabla 5. I.4 TASA DE GRADUACIÓN DEL GRADO DE MEDICINA

#### Actividad A.1.1.2.

**Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de grado de Medicina de los grupos de interés directamente implicados.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance anual:** 100 %
- **Medios:** Medios informáticos del Centro e información obtenida por el mismo Centro y la facilitada por las distintas encuestas realizadas en la titulación de Grado por la Comisión de Docencia y Calidad del Centro



## INDICADORES

<b>I.5 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE GRADO DE MEDICINA</b>	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para el alumnado. (CUD-UAH)
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario
<b>Peso en la acción</b>	40 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	6 sobre 10
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	alcanzar un 6 sobre 10

*Tabla 6. I.5 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE GRADO DE MEDICINA*

<b>I.6 GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA TITULACIÓN DE GRADO DE MEDICINA</b>	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción del título a los egresados.
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario
<b>Peso en la acción</b>	30 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	6 sobre 10
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	alcanzar un 6 sobre 10

*Tabla 7. I.6 GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA TITULACIÓN DE GRADO DE MEDICINA*



I.7 GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS MANDOS DE LAS UNIDADES DE LOS EGRESADOS CON LA TITULACIÓN DE GRADO DE MEDICINA	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales para los mandos de las Unidades de los egresados.
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario
<b>Peso en la acción</b>	30 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	6 sobre 10
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	alcanzar un 6 sobre 10

Tabla 8. I.7 GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS MANDOS DE LAS UNIDADES DE LOS EGRESADOS CON LA TITULACIÓN DE GRADO DE MEDICINA

### Actividad A.1.1.3.

**Analizar anualmente los resultados académicos del título de Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa y proponer acciones de mejora en caso de que proceda.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la Titulación de Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del Centro. Información facilitada por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH y por la Escuela de Formación donde se imparte y coordina la enseñanza y por la Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario.



## INDICADORES

I.8 TASA DE ÉXITO DEL MÁSTER EN SANIDAD MILITAR OPERATIVA	
<b>Descripción</b>	Para un curso académico, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 9. I.8 TASA DE ÉXITO DEL MÁSTER EN SANIDAD MILITAR OPERATIVA

I.9 TASA DE RENDIMIENTO DEL MÁSTER EN SANIDAD MILITAR OPERATIVA	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes en un curso académico y el número de créditos de los que se ha matriculado SIIU
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 10. I.9 TASA DE RENDIMIENTO DEL MÁSTER EN SANIDAD MILITAR OPERATIVA



I.10 TASA DE EFICIENCIA DEL MÁSTER EN SANIDAD MILITAR OPERATIVA	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse (SIIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90%

Tabla 11. I.10 TASA DE EFICIENCIA DEL MÁSTER EN SANIDAD MILITAR OPERATIVA

I.11 TASA DE GRADUACIÓN DEL MÁSTER EN SANIDAD MILITAR OPERATIVA	
<b>Descripción</b>	Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más (SIIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 12. I.11 TASA DE GRADUACIÓN DEL MÁSTER EN SANIDAD MILITAR OPERATIVA



#### Actividad A.1.1.4.

**Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa de los grupos de interés directamente implicados.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la Titulación de Master, Unidad Técnica de Calidad de la UAH, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 5%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del Centro e información obtenida por el mismo Centro por las distintas encuestas realizadas en la titulación de Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa.

#### INDICADORES

I.12 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN SANIDAD MILITAR OPERATIVA	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de la titulación oficial para el alumnado.
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	50% de satisfacción
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superar el 50% de satisfacción

Tabla 13. I.12 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN SANIDAD MILITAR OPERATIVA



### Actividad A.1.1.5.

**Analizar anualmente los resultados académicos del título de Máster Universitario en Formación Jurídico Militar y proponer acciones de mejora en caso de que proceda.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la Titulación de Máster Universitario en Formación Jurídico Militar, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del Centro. Información facilitada por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH y por la Escuela de Formación donde se imparte y coordina la enseñanza y por la Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario.

### INDICADORES

I.13 TASA DE ÉXITO DEL MÁSTER EN FORMACIÓN JURÍDICO MILITAR	
<b>Descripción</b>	Para un curso académico, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 14. I.13 TASA DE ÉXITO DEL MÁSTER EN FORMACIÓN JURÍDICO MILITAR



I.14 TASA DE RENDIMIENTO DEL MÁSTER EN FORMACIÓN JURÍDICO MILITAR	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes en un curso académico y el número de créditos de los que se ha matriculado SIIU
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 15. I.14 TASA DE RENDIMIENTO DEL MÁSTER EN FORMACIÓN JURÍDICO MILITAR

I.15 TASA DE EFICIENCIA DEL MÁSTER EN FORMACIÓN JURÍDICO MILITAR	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse (SIIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90%

Tabla 16. I.15 TASA DE EFICIENCIA DEL MÁSTER EN FORMACIÓN JURÍDICO MILITAR



I.16 TASA DE GRADUACIÓN DEL MÁSTER EN FORMACIÓN JURÍDICO MILITAR	
<b>Descripción</b>	Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 17. I.16 TASA DE GRADUACIÓN DEL MÁSTER EN FORMACIÓN JURÍDICO MILITAR

#### Actividad A.1.1.6.

##### Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de Máster Universitario Formación Jurídico Militar de los grupos de interés directamente implicados.

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la Titulación de Master, unidad Técnica de Calidad de la UAH, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 5%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del Centro e información obtenida por el mismo Centro por las distintas encuestas realizadas en la titulación de Máster Universitario Formación Jurídico Militar.



INDICADOR

I.17 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO FORMACIÓN JURÍDICO MILITAR	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de la titulación oficial para el alumnado.
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	50% de satisfacción.
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superar el 50% de satisfacción.

Tabla 18. I.17 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO FORMACIÓN JURÍDICO MILITAR

**Actividad A.1.1.7.**

**Analizar anualmente los resultados académicos del título de Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa y proponer acciones de mejora en caso de que proceda.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la Titulación de Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del Centro. Información facilitada por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH y por la Escuela de Formación donde se imparte y coordina la enseñanza y por la Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario.



## INDICADORES

I.18 TASA DE ÉXITO DEL MÁSTER EN ASESORAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEFENSA	
<b>Descripción</b>	Para un curso académico, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 19. I.18 TASA DE ÉXITO DEL MÁSTER EN ASESORAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEFENSA

I.19 TASA DE RENDIMIENTO DEL MÁSTER ASESORAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEFENSA	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes en un curso académico y el número de créditos de los que se ha matriculado SIU
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 20. I.19 TASA DE RENDIMIENTO DEL MÁSTER ASESORAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEFENSA



I.20 TASA DE EFICIENCIA DEL MÁSTER EN ASESORAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEFENSA	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90%

Tabla 21. I.20 TASA DE EFICIENCIA DEL MÁSTER EN ASESORAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEFENSA

I.21 TASA DE GRADUACIÓN DEL MÁSTER EN ASESORAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEFENSA	
<b>Descripción</b>	Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90%

Tabla 22. I.21 TASA DE GRADUACIÓN DEL MÁSTER EN ASESORAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEFENSA



### Actividad A.1.1.8.

**Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa de los grupos de interés directamente implicados.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la Titulación de Master, Unidad Técnica de Calidad de la UAH, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 5%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del Centro e información obtenida por el mismo Centro por las distintas encuestas realizadas en la titulación de Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa.

#### INDICADOR

I.22 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEFENSA	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de la titulación oficial para el alumnado.
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	50% de satisfacción.
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superar el 50%de satisfacción.

Tabla 23. I.22 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEFENSA



### Actividad A.1.1.9.

Analizar anualmente los resultados académicos del título de Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y proponer acciones de mejora en caso de que proceda.

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la Titulación de Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del Centro. Información facilitada por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH y por la Escuela de Formación donde se imparte y coordina la enseñanza y por la Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario.

### INDICADORES

I.23 TASA DE ÉXITO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS	
<b>Descripción</b>	Para un curso académico, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 24. I.23 TASA DE ÉXITO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS



<b>I.24 TASA DE RENDIMIENTO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS</b>	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes en un curso académico y el número de créditos de los que se ha matriculado SIIU
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 25. I.24 TASA DE RENDIMIENTO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE

<b>I.25 TASA DE EFICIENCIA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS</b>	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse (SIIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90%

Tabla 26. I.25 TASA DE EFICIENCIA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS



I.26 TASA DE GRADUACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS	
<b>Descripción</b>	Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 27. I.26 TASA DE GRADUACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

#### Actividad A.1.1.10.

**Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación de Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de los grupos de interés directamente implicados.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la Titulación de Master, Unidad Técnica de Calidad de la UAH, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 5%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del Centro e información obtenida por el mismo Centro por las distintas encuestas realizadas en la titulación de Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.



INDICADOR

I.27 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS	
Descripción	Resultado de la valoración agregada, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de la titulación oficial para el alumnado.
Forma de cálculo	Análisis estadístico
Periodicidad	Anual por curso académico
Fuente de información	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Master
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	50% de satisfacción.
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Superar el 50% de satisfacción.

Tabla 28. I.27 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,

Actividad A.1.1.11.

Analizar anualmente los resultados académicos del título de Experto Universitario en Comunicación Social de la Defensa y proponer acciones de mejora en caso de que proceda.

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la Titulación de Experto Universitario en Comunicación Social de la Defensa, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 5%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del Centro. Información facilitada por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH y por el Centro Docente de Formación donde se imparte y coordina la enseñanza y por la Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario.



## INDICADORES

I.28 TASA DE ÉXITO DEL CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DEFENSA	
<b>Descripción</b>	Para un curso académico, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Curso Experto Universitario
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 29. I.28 TASA DE ÉXITO DEL CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DEFENSA

I.29 TASA DE RENDIMIENTO DEL CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DEFENSA	
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes en un curso académico y el número de créditos de los que se ha matriculado SIIU
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Curso Experto Universitario
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 30. I.29 TASA DE RENDIMIENTO DEL CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DEFENSA



Según el Artículo 85 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, las entidades integrantes del sector público institucional estatal estarán sometidas a:

- Control de eficacia: ejercido por el Departamento al que están adscritos, a través de las inspecciones de servicios. Tiene por objeto evaluar el cumplimiento de los objetivos propios de la actividad específica de la entidad y la adecuada utilización de los recursos, de acuerdo con lo establecido en su plan de actuación y sus actualizaciones anuales.
- Supervisión continúa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a través de la Intervención General de la Administración del Estado.

En cumplimiento del mandato legal, el CUD-ACD cuenta con el Plan de Actuación 2022-2024, que contiene las líneas estratégicas en torno a las cuales se centrará la actividad del centro durante dicho periodo. Este plan es desarrollado en planes anuales donde se detallan, además de las líneas estratégicas, los objetivos, actividades e indicadores, para cada uno de los años del trienio.

Se presenta seguidamente el Plan Anual correspondiente al año 2024, estructurado en los tres ámbitos de trabajo principales del Centro: Docencia, Investigación y Gestión.

En la tabla siguiente se describe de manera esquemática las líneas estratégicas, los objetivos asociados a cada una de ellas, las actividades a realizar para alcanzar cada uno de los objetivos y los indicadores establecidos para evaluar la consecución de las actividades y/u objetivos.



**I.30 TASA DE EFICIENCIA DEL CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DEFENSA**

<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Curso Experto Universitario
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90%

Tabla 31. I.30 TASA DE EFICIENCIA DEL CURSO EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DEFENSA

**I.31 TASA DE GRADUACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

<b>Descripción</b>	Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más (SIU).
<b>Forma de cálculo</b>	Según se establece en el SIU
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Curso Experto Universitario
<b>Peso en la acción</b>	25 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Superior al 90%
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior al 90 %

Tabla 32. I.31 TASA DE GRADUACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS



### Actividad A.1.1.12.

**Evaluación y mantenimiento de los niveles de satisfacción con la titulación del Curso de Experto Universitario en Comunicación social de la Defensa de los grupos de interés directamente implicados.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Coordinador de la Titulación del Curso de Experto, Unidad Técnica de Calidad de la UAH, Comité de Garantía de Calidad y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 5%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del Centro e información obtenida por el mismo Centro por las distintas encuestas realizadas en la titulación de Experto Universitario en Comunicación social de la Defensa.

#### INDICADOR

I.32 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DEFENSA	
<b>Descripción</b>	Resultado de la valoración agregada, de todos los ítems de la encuesta de evaluación de la satisfacción de la titulación oficial para el alumnado.
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Unidad Técnica de Calidad de la UAH / Coordinador del Curso Experto Universitario
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	50% de satisfacción.
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superar el 50% de satisfacción.

Tabla 33. I.32 GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON LA TITULACIÓN DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DEFENSA



## **O.1.2. MANTENER LA CALIDAD DOCENTE Y GRADO DE CUALIFICACIÓN DEL PROFESORADO QUE IMPARTE DOCENCIA EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO**

**Peso en la línea estratégica: 20%**

**Recursos asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección, Comisión de Docencia y Calidad y Responsables de los Departamentos de la UAH.
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

### **Actividad A.1.2.1.**

**Evaluación de la calidad docente del profesorado y desarrollo de planes de mejora si procede.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección del Centro, Responsables de los Departamentos de la UAH y Comisión de Docencia y Calidad del Centro.
- **Peso en el objetivo:** 100%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Equipo de Dirección CUD-ACD, Comisión de Docencia y Calidad del Centro e información obtenida por el mismo Centro por las distintas encuestas realizadas en las titulaciones impartidas.



INDICADOR

I.33 VALORACIÓN MEDIA DEL PROFESORADO POR PARTE DEL ALUMNADO	
<b>Descripción</b>	Valoración media del profesorado por parte del alumnado por medio de encuestas de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado.
<b>Forma de cálculo</b>	Análisis estadístico
<b>Periodicidad</b>	Anual por curso académico
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Docencia y Calidad del Centro Universitario
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	6 sobre 10
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Superior a 6 sobre 10

Tabla 34. I.33 VALORACIÓN MEDIA DEL PROFESORADO POR PARTE DEL ALUMNADO

### O.1.3. CONSOLIDAR LA POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

**Peso en línea estratégica: 20%**

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección, Coordinador de Calidad de la Comisión de Docencia y Calidad del Centro y Comité De Calidad.
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

**Actividad A.1.3.1.**

**Informe de seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH de la titulación de Grado en Medicina.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección Centro, Coordinador de Calidad de la Comisión de Docencia y Calidad del Centro y Comité De Calidad.
- **Peso en el objetivo: 35%**



- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Informe de Seguimiento de la Titulación impartida en el Centro emitido por la Comisión de

#### INDICADOR

I.34 ¿SE HA REALIZADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y REMITIDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD DE LA UAH POR LA TITULACIÓN DE GRADO DE MEDICINA IMPARTIDA EN EL CENTRO?	
Descripción	Realización de Seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH.
Forma de cálculo	Indicador binario Si/No
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Comisión de Calidad y Docencia del Centro
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	Valor 0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

Tabla 35. I.34 ¿SE HA REALIZADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y REMITIDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD DE LA UAH POR LA TITULACIÓN DE GRADO DE MEDICINA IMPARTIDA EN EL CENTRO?

#### Actividad A.1.3.2.

##### Informe de seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH de la titulación de Máster Universitario en Sanidad Militar Operativa.

- **Responsables:** Coordinador del Master Universitario y Unidad Técnica de Calidad de la UAH.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Informe de Seguimiento de la Titulación impartida en el Centro emitido por el Coordinador del Master Universitario a la Unidad Técnica de Calidad de la UAH



INDICADOR

I.35 ¿SE HA REALIZADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y REMITIDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD DE LA UAH POR LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN SANIDAD MILITAR OPERATIVA IMPARTIDO EN EL CENTRO?	
Descripción	Realización de Seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH.
Forma de cálculo	Indicador binario Si/No
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Coordinador Máster Universitario y Unidad Técnica de Calidad de la UAH
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	Valor 0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

Tabla 36. I.35 ¿SE HA REALIZADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y REMITIDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD DE LA UAH POR LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN SANIDAD MILITAR OPERATIVA IMPARTIDO EN EL CENTRO?

Actividad A.1.3.3.

Informe de seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH de la titulación Máster Universitario en Formación Jurídico Militar.

- **Responsables:** Coordinador del Master Universitario y Unidad Técnica de Calidad de la UAH.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Informe de Seguimiento de la Titulación impartida en el Centro emitido por el Coordinador del Master Universitario a la Unidad Técnica de Calidad de la UAH



INDICADOR

I.36 ¿SE HA REALIZADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y REMITIDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD DE LA UAH POR LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN JURÍDICO MILITAR IMPARTIDO EN EL CENTRO?	
Descripción	Realización de Seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH.
Forma de cálculo	Indicador binario Si/No
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Coordinador Máster Universitario y Unidad Técnica de Calidad de la UAH
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	Valor 0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

Tabla 37. I.36 ¿SE HA REALIZADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y REMITIDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD DE LA UAH POR LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN JURÍDICO MILITAR IMPARTIDO EN EL CENTRO?

Actividad A.1.3.4.

Informe de seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH de la titulación de Máster Universitario en Asesoramiento y Control Presupuestario de Defensa.

- **Responsables:** Coordinador del Master Universitario y Unidad Técnica de Calidad de la UAH.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Informe de Seguimiento de la Titulación impartida en el Centro emitido por el Coordinador del Master Universitario a la Unidad Técnica de Calidad de la UAH



INDICADOR

**I.37 ¿SE HA REALIZADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y REMITIDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD DE LA UAH POR LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEFENSA IMPARTIDO EN EL CENTRO?**

<b>Descripción</b>	Realización de Seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH.
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador Máster Universitario y Unidad Técnica de Calidad de la UAH
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI

*Tabla 38. I.37 ¿SE HA REALIZADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y REMITIDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD DE LA UAH POR LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORAMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEFENSA IMPARTIDO EN EL CENTRO?*

**Actividad A.1.3.5.**

**Informe de seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH de la titulación Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.**

- **Responsables:** Coordinador del Master Universitario y Unidad Técnica de Calidad de la UAH.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Informe de Seguimiento de la Titulación impartida en el Centro emitido por el Coordinador del Master Universitario a la Unidad Técnica de Calidad de la UAH



INDICADOR

I.38 ¿SE HA REALIZADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y REMITIDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD DE LA UAH POR LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS IMPARTIDO EN EL CENTRO?	
Descripción	Realización de Seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH.
Forma de cálculo	Indicador binario Si/No
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Coordinador Máster Universitario y Unidad Técnica de Calidad de la UAH
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	Valor 0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

Tabla 39. I.38 ¿SE HA REALIZADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y REMITIDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD DE LA UAH POR LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA

Actividad A.1.3.6.

Informe de seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH de la titulación Curso Diploma Experto en Comunicación Social de la Defensa.

- **Responsables:** Coordinador del Coordinador de la Titulación del Curso de Experto y Unidad Técnica de Calidad de la UAH.
- **Peso en el objetivo:** 5%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Informe de Seguimiento de la Titulación impartida en el Centro emitido por el Coordinador del Coordinador de la Titulación del Curso de Experto a la Unidad Técnica de Calidad de la UAH



INDICADOR

I.39 ¿SE HA REALIZADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y REMITIDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD DE LA UAH POR LA TITULACIÓN DE EXPERTO UNIVERSITARIO COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DEFENSA?	
Descripción	Realización de Seguimiento por la Unidad Técnica de Calidad de la UAH.
Forma de cálculo	Indicador binario Si/No
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Coordinador Curso de Experto Universitario y Unidad Técnica de Calidad de la UAH
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	Valor 0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

Tabla 40. I.39 ¿SE HA REALIZADO INFORME DE SEGUIMIENTO Y REMITIDO A LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD DE LA UAH POR LA TITULACIÓN DE EXPERTO UNIVERSITARIO COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA DEFENSA?

Actividad A.1.3.7.

Obtener la acreditación institucional del CUD-ACD emitida por la agencia evaluadora de la Comunidad con competencia en la materia

- **Responsables:** Equipo de Dirección Centro, Coordinador de calidad de la Comisión de Docencia y Calidad y Comité de Calidad.
- **Peso en el objetivo:** 20%
- **Grado de alcance:** 2022: 0%, 2023: 0%, 2024: 100%
- **Medios:** Unidad Técnica de Calidad de la UAH, Comisión de Docencia y Calidad del Centro y Comité De Calidad.



**INDICADOR**

<b>I.40 ¿SE HA OBTENIDO LA ACREDITACIÓN OFICIAL DE LA AGENCIA EVALUADORA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA PARA EL CUD ACD?</b>	
<b>Descripción</b>	Lograr la obtención de la acreditación oficial del Título de Grado y los Títulos de Master impartidos por el CUD-ACD por parte de la agencia evaluadora con competencia en la materia
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Acorde al proceso de certificación de la agencia evaluadora con competencia en la materia y la UAH.
<b>Fuente de información</b>	Agencia evaluadora con competencia en la materia y la UAH.
<b>Peso en la acción</b>	100 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	Valor 0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI en 2024

Tabla 41. I.40 ¿SE HA OBTENIDO LA ACREDITACIÓN OFICIAL DE LA AGENCIA EVALUADORA CON COMPETENCIA EN LA MATERIA PARA EL CUD-ACD?



## INVESTIGACIÓN

Al no disponer el CUD-ACD de plantilla de personal docente e investigador no puede crear grupos de investigación, por lo que las funciones del Centro en materia de investigación se centran en la gestión de la incorporación del personal de las diferentes Escuelas de Formación de la ACD y del CUD-ACD (personal no PDI) en equipos de investigación emergentes o consolidados de la UAH.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS
<b>Estrategia 2.</b> <b>“IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN”:</b>  Promover la colaboración en investigación entre las distintas Escuelas Militares de la ACD, el CUD-ACD y la UAH para el desarrollo de líneas de investigación de interés para las FAS, la paz, la seguridad y la Defensa	<b>O.2.1</b> Crear Grupos de Colaboración entre las Escuelas Militares de Formación de la ACD, el CUD-ACD y la UAH para el desarrollo de líneas de Investigación relacionadas con el ámbito de las competencias de cada una de ellas
	<b>O.2.2.</b> Transferir el conocimiento generado por la investigación a la comunidad científica y a la sociedad

Tabla 42. INVESTIGACIÓN. Línea Estratégica. Objetivos

### O.2.1. CREAR GRUPOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS ESCUELAS MILITARES DE FORMACIÓN DE LA ACD Y LA UAH PARA EL DESARROLLO DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE CADA UNA DE ELLAS.

**Peso en la línea estratégica: 60%**

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección, Coordinador de Investigación
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.



### Actividad A.2.1.1.

Definir líneas prioritarias de investigación en el ámbito de las competencias de cada una de las Escuelas Militares de Formación de interés para la paz, la seguridad y la defensa nacional.

- **Responsables:** Equipo de Dirección, Coordinador de Investigación.
- **Peso en el objetivo:** 20%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Comisión de Investigación.

### INDICADORES

I.41. ¿SE HAN DEFINIDO LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN SEGÚN LA ORDEN DEF 375/2021, DE 20 DE ABRIL?	
Descripción	Definir líneas prioritarias de investigación según la orden DEF 375/2021, de 20 de abril
Forma de cálculo	Indicador binario Si/No
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Comisión de Investigación; Ministerio de Defensa
Peso en la acción	80 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	No
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

Tabla 46. I.41. ¿SE HAN DEFINIDO LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN SEGÚN LA ORDEN DEF 375/2021, DE 20 DE ABRIL?



I.42. ¿HA SIDO APROBADO POR EL PATRONATO?	
<b>Descripción</b>	Información al Patronato, para su aprobación, sobre el desarrollo de la normativa sobre la colaboración entre el personal de las Escuelas Militares de formación y los grupos de investigación propios de la UAH
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Investigación y Equipo de Dirección del CUD
<b>Peso en la acción</b>	20 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI

Tabla 47. I.42. ¿HA SIDO APROBADO POR EL PATRONATO?

I.43. ¿SE HAN REVISADO LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN DURANTE EL AÑO?	
<b>Descripción</b>	Revisión de las líneas prioritarias de investigación durante el año
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	10 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI

Tabla 48. I.43. ¿SE HAN REVISADO LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN DURANTE EL AÑO?



### Actividad A.2.1.2.

**Promover la incorporación de personal de las Escuelas Militares de Formación a equipos de investigación de la UAH en el ámbito de sus competencias**

- **Responsables:** Equipo de Dirección y Coordinador de Investigación.
- **Peso en el objetivo:** 20%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Comisión de Investigación y Coordinador de Investigación

### INDICADORES

I.44. Nº DE INVESTIGADORES DE LAS ESCUELAS MILITARES DE FORMACIÓN INCORPORADOS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UAH	
<b>Descripción</b>	Definir el número de integrantes de las Escuelas Militares de Formación que se incorporan como investigadores a Grupos de Investigación de la UAH
<b>Forma de cálculo</b>	Cómputo del número de integrantes de las Escuelas Militares de Formación que se incorporan a los grupos de investigación de la UAH
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación del CUD-ACD
<b>Peso en la acción</b>	80 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	1

Tabla 49. I.44. Nº DE INVESTIGADORES DE LAS ESCUELAS MILITARES DE FORMACIÓN INCORPORADOS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UAH



<b>I.45. NÚMERO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS QUE PARTICIPA PERSONAL LA A C D y/o EL CUD</b>	
<b>Descripción</b>	Número de grupos creados en el año
<b>Forma de cálculo</b>	Cómputo del número de grupos creados
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	20 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener al menos 1 grupo de investigación

*Tabla 43. I.45. NÚMERO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS QUE PARTICIPA PERSONAL DE LAS ESCUELAS MILITARES DE FORMACIÓN*



### Actividad A.2.1.3.

Participar en las distintas convocatorias intramurales (Ministerio de Defensa) y extramurales (Plan Nacional de Investigación, Art. 83, etc.).

- **Responsables:** Coordinador de Investigación.
- **Peso en el objetivo:** 20%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Comisión de Investigación CUD-ACD. Coordinador del Grupo de Investigación de la UAH.

### INDICADORES

I.46. NÚMERO DE PROYECTOS SOLICITADOS	
<b>Descripción</b>	Número de Proyectos solicitados en las convocatorias anuales intramurales o extramurales
<b>Forma de cálculo</b>	Cómputo del número de Proyectos solicitados con participación del personal de las Escuelas Militares de Formación
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación del CUD-ACD
<b>Peso en la acción</b>	20 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener al menos 1

Tabla 51. I.46. NÚMERO DE PROYECTOS SOLICITADOS



I.47. NÚMERO DE PROYECTOS CONCEDIDOS	
<b>Descripción</b>	Número de Proyectos concedidos en las convocatorias anuales intramurales o extramurales
<b>Forma de cálculo</b>	Cómputo del número de Proyectos concedidos con participación del personal de las Escuelas Militares de Formación
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de investigación del CUD-ACD
<b>Peso en la acción</b>	80 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener al menos 1

Tabla 52. I.47. NÚMERO DE PROYECTOS CONCEDIDOS

#### Actividad A.2.1.4.

**Publicación de artículos científicos en revistas indexadas en distintas categorías.**

**Responsables:** Coordinador de Investigación

- **Peso en el objetivo:** 60%
- **Grado de alcance:** 100%;
- **Medios:** medios informáticos del centro y equipamiento y material de investigación



## INDICADORES

I.48. RATIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS POR ESPECIALIDAD EN REVISTAS INDEXADAS	
<b>Descripción</b>	Ratio de artículos publicados en revistas indexadas o autoría de libros con ISBN
<b>Forma de cálculo</b>	Nº artículos publicados en revistas indexadas o libros con ISBN/Especialidad
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	70 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener una ratio $\geq 0.75$

Tabla 53. I.48. RATIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS POR ESPECIALIDAD EN REVISTAS INDEXADAS

I.49. RATIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS POR ESPECIALIDAD EN OTRAS REVISTAS	
<b>Descripción</b>	Ratio de artículos publicados en otras revistas o capítulos de libros con ISBN.
<b>Forma de cálculo</b>	Nº artículos publicados o capítulos de libro/Especialidad
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	30 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener una ratio $\geq 0.10$

Tabla 54. I.49. RATIO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS POR ESPECIALIDAD EN OTRAS REVISTAS



### Actividad A.2.1.5.

Presentación de resultados en congresos científicos nacionales e internacionales.

- **Responsables:** Coordinador de Investigación
- **Peso en el objetivo:** 30%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos del centro y equipamiento y material de investigación.

### INDICADORES

I.50. RATIO DE COMUNICACIONES PRESENTADAS EN CONGRESOS INTERNACIONALES	
<b>Descripción</b>	Ratio de comunicaciones presentadas por Especialidad en congresos Internacionales
<b>Forma de cálculo</b>	Nº comunicaciones presentadas /Especialidad
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	60 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener una ratio $\geq 0.30$

Tabla 55. I.50. RATIO DE COMUNICACIONES PRESENTADAS EN CONGRESOS INTERNACIONALES



<b>I.51. RATIO DE COMUNICACIONES PRESENTADAS EN CONGRESOS NACIONALES</b>	
<b>Descripción</b>	Ratio de comunicaciones presentadas por Especialidad en congresos nacionales
<b>Forma de cálculo</b>	Nº comunicaciones presentadas / Especialidad
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Coordinador de Investigación
<b>Peso en la acción</b>	40 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener una ratio $\geq 0.10$

*Tabla 56. I.51. RATIO DE COMUNICACIONES PRESENTADAS EN CONGRESOS NACIONALES*

#### **Actividad A.2.1.6.**

##### **Organización seminarios de investigación.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección, Coordinador de investigación.
- **Peso en el objetivo:** 10%
- **Grado de alcance anual:** 100%
- **Medios:** Medios informáticos e infraestructuras del Centro.



## INDICADORES

I.52. NÚMERO DE SEMINARIOS ORGANIZADOS	
Descripción	Número de Seminarios Organizados por el CUD-ACD
Forma de cálculo	Computo numérico
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Coordinador de Investigación
Peso en la acción	50 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Realizar 2 seminarios anuales

Tabla 57. I.52. NÚMERO DE SEMINARIOS ORGANIZADOS

I.53. RATIO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LOS SEMINARIOS	
Descripción	Ratio de participación, en los seminarios organizados por el Centro, del personal de las Escuelas Militares y del CUD
Forma de cálculo	Nº participantes en seminarios /Nº personas de las Escuelas Militares y del CUD
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Coordinador de Investigación
Peso en la acción	50 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener una ratio $\geq 0.50$

Tabla 58. I.53. RATIO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LOS SEMINARIOS



## **0.2.2. TRANSFERIR EL CONOCIMIENTO GENERADO POR LA INVESTIGACIÓN PROPIA A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y A LA SOCIEDAD.**

**Peso en la línea estratégica: 40%**

### **Recursos asignados**

- **Personal:** Equipo de Dirección, Coordinador de Investigación
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

### **Actividad A.2.2.1.**

**Desarrollar una normativa sobre colaboración con la UAH para la realización de investigaciones conjuntas en el ámbito de las competencias de cada una de la Escuelas Militares de Formación de la ACD.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección, Coordinador de Investigación
- **Peso en el objetivo:** 40%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Comisión de Investigación y Equipo de Dirección.



## INDICADORES

<b>I.54. ¿SE HA DESARROLLADO LA NORMATIVA SOBRE COLABORACIÓN ENTRE EL CUD Y LA UAH EN MATERIA DE COLABORACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN?</b>	
<b>Descripción</b>	Desarrollo de una normativa sobre colaboración entre personal de las Escuelas Militares de Formación y los grupos de investigación de la UAH.
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Investigación y Equipo de Dirección del CUD
<b>Peso en la acción</b>	80 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI

Tabla 59. I.54. ¿SE HA DESARROLLADO LA NORMATIVA SOBRE COLABORACIÓN ENTRE EL CUD Y LA UAH EN MATERIA DE COLABORACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN?

<b>I.55. ¿HA SIDO APROBADO POR EL PATRONATO?</b>	
<b>Descripción</b>	Información al Patronato, para su aprobación, sobre el desarrollo de la normativa sobre la colaboración entre el personal de las Escuelas Militares de formación y los grupos de investigación propios de la UAH
<b>Forma de cálculo</b>	Indicador binario Si/No
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Comisión de Investigación y Equipo de Dirección del CUD
<b>Peso en la acción</b>	20 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	No
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener un SI

Tabla 60. I.55. ¿HA SIDO APROBADO POR EL PATRONATO?



## GESTIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS
<b>Estratégica 3.</b> <b>MAXIMIZAR LA EFICACIA EN LA GESTIÓN</b> Maximizar la eficacia de la gestión económico-administrativa del Centro, relativa a la financiación y a los recursos humanos y materiales disponibles, que contribuya a asegurar la continuidad de las enseñanzas que se imparten	<b>O.3.1.</b> Fomentar la realización de actividades formativas del PTGAS.
	<b>O.3.2.</b> Promover la cobertura de las vacantes de personal.
	<b>O.3.3.</b> Consolidar y avanzar en la Administración Digital del Centro.
	<b>O.3.4.</b> Mantener el nivel de calidad del inmovilizado del Centro.

Tabla 61. GESTIÓN. Línea estratégica. Objetivos

### O.3.1. PROMOVER LA COBERTURA DE LAS VACANTES DE PERSONAL MILITAR.

**Peso en la línea estratégica: 30%.**

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección.
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad A.3.1.1.

**Realizar cursos de formación y perfeccionamiento para el Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS).**

- **Responsables:** Equipo de Dirección.
- **Peso en el objetivo:** 100%.
- **Grado de alcance:** 100%.
- **Medios:** Negociado de Personal del Centro.



INDICADOR

I.56. RATIO DE PTGAS QUE REALIZA CURSOS CONVOCADOS POR EL CENTRO	
Descripción	Ratio de PTGAS que realiza cursos convocados por el Centro
Forma de cálculo	Nº PTGAS que realiza cursos convocados/ Nº Total PTGAS
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Negociado de Personal del Centro
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener una ratio $\geq 0.25$

Tabla 62. I.56 RATIO DE PTGAS QUE REALIZA CURSOS CONVOCADOS POR EL CENTRO

### O.3.2. FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS (PTGAS).

Peso en la línea estratégica: 10%

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección.
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.



### Actividad A.3.2.1.

**Solicitar y cubrir las vacantes que se produzcan en la Relación de Personal Militar del Centro del Centro.**

- **Responsables:** Equipo de Dirección.
- **Peso en el objetivo:** 100%.
- **Grado de alcance:** 100%.
- **Medios:** Negociado de Personal del Centro.

### INDICADORES

I.57. NÚMERO DE VACANTES EN LA PLANTILLA DEL CENTRO SOLICITADAS EN CASO DE PRODUCIRSE	
<b>Descripción</b>	Número de vacantes en la Relación de Personal Militar del Centro solicitadas en caso de producirse
<b>Forma de cálculo</b>	Cómputo numérico
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Negociado de Personal del Centro
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Obtener el 100%

*Tabla 44. I.57. NÚMERO DE VACANTES EN LA PLANTILLA DEL CENTRO SOLICITADAS EN CASO DE PRODUCIRSE*



<b>I.58. RATIO DE VACANTES CUBIERTAS FRENTE A VACANTES PRODUCIDAS</b>	
<b>Descripción</b>	Ratio de vacantes cubiertas frente a las vacantes producidas
<b>Forma de cálculo</b>	Nº Vacantes Cubiertas /Nº Vacantes producidas
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Fuente de información</b>	Negociado de Personal del Centro
<b>Peso en la acción</b>	50 %
<b>Valor de partida en el momento de inicio del plan</b>	0
<b>Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan</b>	Ratio $\geq$ 0.5

*Tabla 64. I.58. RATIO DE VACANTES CUBIERTAS FRENTE A VACANTES PRODUCIDAS*



### O.3.3. CONSOLIDAR Y AVANZAR EN LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DEL CENTRO

Peso en la línea estratégica: 20%

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad A.3.3.1.

Implementar una aplicación para la gestión de permisos de trabajo y periodos vacacionales.

- **Responsables:** Equipo de Dirección
- **Peso en el objetivo:** 40%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Negociado de Personal del Centro.

#### INDICADOR

I.59. ¿SE HA IMPLEMENTADO LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE PERMISOS DE TRABAJO Y PERIODOS VACACIONALES DEL CENTRO?	
Descripción	Implementación de una aplicación de gestión de permisos de trabajo y periodos vacacionales del Centro
Forma de cálculo	Binario SI/NO
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Negociado de Personal del Centro.
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	No



Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener SI
--------------------------------------------------------------	------------

Tabla 45. I.59. ¿SE HA IMPLEMENTADO LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE PERMISOS DE TRABAJO Y PERIODOS VACACIONALES DEL CENTRO?

### Actividad A.3.3.2.

Implementar y mantener la gestión de una Contabilidad Analítica informatizada en el Centro.

- **Responsables:** Equipo de Dirección.
- **Peso en el objetivo:** 60%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Negociado de Gestión.

### INDICADOR

I.60. ¿SE HAN INCLUIDO EN LA APLICACIÓN RED.COA LOS DATOS DEL EJERCICIO CORRIENTE OBTENIDOS DE LA APLICACIÓN DE CONTABILIDAD ANALÍTICA?	
Descripción	Inclusión en la aplicación Red. Coa de los datos del ejercicio corriente obtenidos de la aplicación de Contabilidad Analítica
Forma de cálculo	Binario SI/NO
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Negociado de Gestión
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	No
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener SI

Tabla 46. I.60. ¿SE HAN INCLUIDO EN LA APLICACIÓN RED.COA LOS DATOS DEL EJERCICIO CORRIENTE OBTENIDOS DE LA APLICACIÓN DE CONTABILIDAD ANALÍTICA?



### O.3.4. MANTENER EL NIVEL DE CALIDAD DEL INMOVILIZADO MATERIAL DEL CENTRO.

Peso en la línea estratégica: 20%

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección.
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad A.3.4.1.

Efectuar las renovaciones de material informático conforme al plan establecido.

- **Responsables:** Equipo de Dirección
- **Peso en el objetivo:** 70%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Encargado del Inventario del Centro.

#### INDICADOR

I.61 N° DE RENOVACIONES RESPECTO A LAS QUE CORRESPONDEN	
Descripción	N° de renovaciones respecto a las que corresponden
Forma de cálculo	Porcentaje de Renovación de equipos
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Encargado del Inventario del Centro
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	0
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Porcentaje $\geq$ 70%

Tabla 47. I.61. N° DE RENOVACIONES RESPECTO A LAS QUE CORRESPONDEN



### Actividad A.3.4.2.

#### Confeccionar un plan de mantenimiento de infraestructuras.

- **Responsables:** Equipo de Dirección.
- **Peso en el objetivo:** 30%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### INDICADOR

I.62. ¿SE HA CONFECCIONADO UN PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS?	
Descripción	Confección de un plan de mantenimiento de infraestructuras para el Centro
Forma de cálculo	Binario SI/NO
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Gerencia
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	NO
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

Tabla 48. I.62. ¿SE HA CONFECCIONADO UN PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS?



### O.3.5. IMPLEMENTAR LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Peso en la línea estratégica: 10%

**Recursos Asignados:**

- **Personal:** Equipo de Dirección.
- **Recursos Materiales:** Los disponibles en el Centro.
- **Recursos Económicos:** Los aprobados en PGE y compartidos por todos los objetivos.

#### Actividad A.3.5.1.

Realizar un registro de actividades de tratamiento en el Centro.

- **Responsables:** Equipo de Dirección.
- **Peso en el objetivo:** 34%.
- **Grado de alcance:** 100%.
- **Medios:** Sección de Personal del Centro.

#### INDICADOR

I.63. ¿SE HA REALIZADO EL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO EN EL CENTRO?	
Descripción	Realización de un registro de actividades de tratamiento en el Centro
Forma de cálculo	Binario SI/NO
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Sección de Personal del Centro
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	No
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

Tabla 49. I.63. ¿SE HA REALIZADO EL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO EN EL CENTRO?



### Actividad A.3.5.2.

Establecer los procedimientos de consentimiento informado para el Centro.

- **Responsables:** Equipo de Dirección.
- **Peso en el objetivo:** 33%.
- **Grado de alcance:** 100%.
- **Medios:** Sección de Personal del Centro.

#### INDICADOR

I.64. ¿SE HAN ESTABLECIDO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL CENTRO?	
Descripción	Establecimiento de los procedimientos de consentimiento informado para el Centro
Forma de cálculo	Binario SI/NO
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Sección de Personal del Centro
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	No
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

Tabla 50. I.64. ¿SE HAN ESTABLECIDO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL CENTRO?.  
I.63. ¿SE HAN ESTABLECIDO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL CENTRO?



Actividad A.3.5.3.

Establecer los procedimientos para garantizar derechos digitales.

- **Responsables:** Equipo de Dirección
- **Peso en el objetivo:** 33%
- **Grado de alcance:** 100%
- **Medios:** Sección de Personal del Centro.

INDICADOR

I.65. ¿SE HAN ESTABLECIDO LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTIZAN LOS DERECHOS DIGITALES?	
Descripción	Establecimiento de los procedimientos que garantizan los derechos digitales.
Forma de cálculo	Binario SI/NO
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Sección de Personal del Centro
Peso en la acción	100 %
Valor de partida en el momento de inicio del plan	No
Umbral al que se debe llegar para dar por conseguido el plan	Obtener un SI

Tabla 51. I.65. ¿SE HAN ESTABLECIDO LOS PROCEDIMIENTOS QUE GARANTIZAN LOS DERECHOS DIGITALES?